CONTRATO N.°378/2023

Entre LA GOBERNACION DEL GUAIRA, con RUC Nº 80009718-1, domiciliada en Gral. Diaz y San Roque González de Santacruz de la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por el Dr. Carlos Alberto Barrero Cortesi, Gobernado del Guaira, con Cédula de Identidad N.° 1.233.604, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma AJB CONSULTORA, con RUC Nº ° 6889642-5, domiciliada en Calle Ita piru y Bvar. Yegros, del Barrio Santa Librada de la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Arnaldo José Baeza, Propietario, con Cédula de Identidad N.° 6.889.642, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "REFACCION DE UNIDAD DE SALUD FAMILIAR DE DR. BOTTRELL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El objeto del contrato es: **REFACCION DE UNIDAD DE SALUD FAMILIAR DE DR. BOTTRELL ID N.º 424666.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica. ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 424666. ----------

Otras consideraciones presupuestarias: No aplica. ----------

AJB CONSULTORA
RUC: 6889642 - 5
Vca - Py

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N.° 02/2023 "RFACCION DE UNIDAD DE SALUD FAMILIAR DE DR. BOTTRELL**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Guaira. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 407/2023. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-010	Aberturas	Unidad	1	1.250.000	1.250.000
2	72131601-002	Preparacion de obra	Metro lineal	6	350.000	2.100.000
3	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	60	2.500	150.000
4	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	71,4	35.000	2.499.000
5	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	238	25.000	5.950.000
6	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	60	2.500	150.000
7	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	71,4	35.000	2.499.000
8	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	238	25.000	5.950.000
9	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	20,19	2.500	50.475
10	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	10,5	35.000	367.500
11	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	16,82	38.600	649.252
12	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	67,3	25.000	1.682.500
13	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	5,47	35.500	194.185
14	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	12,63	38.600	487.518
15	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	5	15.000	75.000
16	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	42,1	2.500	105.250
17	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	42,1	18.000	757.800
18	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	98	2.500	245.000
19	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	20,86	15.600	325.416
20	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	74,5	35.000	2.607.500
21	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	298	11.000	3.278.000
22	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	36	2.500	90.000
23	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	44,7	25.600	1.144.320
24	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	74,5	38.600	2.875.700
25	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	298	22.500	6.705.000
26	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	30	2.500	75.000
27	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	36	22.000	792.000

AJB CONSULTORA
RUC: 6889642 - 5
Vca - Py

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
Villarrica - Paraguay

28	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	120	20.000	2.400.000
29	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	9,36	35.500	332.280
30	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	21,6	38.600	833.760
31	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	7,2	15.000	108.000
32	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	72	2.500	180.000
33	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	72	18.000	1.296.000
34	72131601-012	Servicio de pintura	Kilogramos	66	2.500	165.000
35	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	6,6	11.200	73.920
36	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	33	7.800	257.400
37	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	132	2.500	330.000
38	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	132	12.000	1.584.000
39	72131601-002	Preparacion de obra	Metro lineal	55	95.600	5.258.000
40	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	9,1	35.500	323.050
41	72131601-012	Servicio de pintura	Litros	21	38.600	810.600
42	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	7	15.000	105.000
43	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	21	2.500	52.500
44	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	70	25.000	1.750.000
45	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	Metro lineal	9,2	490.000	4.508.000
46	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	Metro lineal	15,3	490.000	7.497.000
47	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Metro lineal	27	65.000	1.755.000
48	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Metros cuadrados	45	120.000	5.400.000
49	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	45	120.000	5.400.000
50	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	25,3	85.000	2.150.500
51	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	Metros cuadrados	25,3	160.000	4.048.000
52	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	25,3	105.000	2.656.500
53	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metro lineal	15	25.000	375.000
54	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
55	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
56	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	6	160.000	960.000

AJB CONSULTORA
RUC: 6889642 - 5
Vca - Py

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

57	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	33,5	160.000	5.360.000
58	72131601-010	Aberturas	Unidad	2	3.200.000	6.400.000
59	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Metros cuadrados	3,2	35.000	112.000
60	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Metro lineal	4,3	120.000	516.000
61	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metros cuadrados	3,2	120.000	384.000
62	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	2	85.000	170.000
63	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	5	150.000	750.000
64	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	5	250.000	1.250.000
65	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	10	85.000	850.000
66	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	5	85.000	425.000
67	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	5	150.000	750.000
68	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	5	150.000	750.000
69	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	5	150.000	750.000
70	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	5	150.000	750.000
71	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	5	250.000	1.250.000
72	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	5	85.000	425.000
73	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	5	250.000	1.250.000
74	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	6	35.000	210.000
75	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	6	85.000	510.000
76	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	6	50.000	300.000
77	72131601-002	Preparacion de obra	Litros	0,1	150.000	15.000
78	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	6	50.000	300.000
79	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Metro lineal	72	230.000	16.560.000
80	72131601-010	Aberturas	Unidad	1	7.500.000	7.500.000
81	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1	12.874.950	12.874.950
82	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	26	165.000	4.290.000
83	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	15	35.000	525.000
84	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	15	125.000	1.875.000
85	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Metros cuadrados	238	95.000	22.610.000
86	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	3.623.124	3.623.124
					Precio Total	**192.000.000**

Monto total del contrato: Gs. 192.000.000 (guaraníes ciento noventa y dos millones). ----------

AJB CONSULTORA
RUC: 6889642 - 5
Vca - Py

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones 60 (sesenta) días. ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección de Administración y Finanzas de la Gobernación de Guaira y Dpto. de Obras. ----------

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: **REFACCION DE UNIDAD DE SALUD FAMILIAR DE DR. BOTTRELL.** ----------

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. ----------

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA (No aplica s/ Circular D.N.C.P. 11/2022)

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. --------

AJB CONSULTORA
RUC: 6889642 - 5
Vca - Py

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villarrica, República del Paraguay al día 27 del mes marzo del año 2023.-

AJB CONSULTORA
RUC: 6889642 - 5
Vca - Py

Arnaldo José Baeza
Propietario

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

Dr. Carlos Alberto Barreto Cortesi
Gobernador de Guaira